



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA EN LA PARROQUIAL DE JULIO MORENO.

QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el cantón, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos, programas y proyectos de los PDOTs, parroquial y cantonal del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, Cantonal y el Plan Nacional de Desarrollo y los ODS.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, de los Presupuestos Participativos, Arts. 67-70. Igualmente conforme al Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente.

En la parroquia de Julio Moreno, siendo las 10H30 del día 06 de septiembre del 2021, en el Salón de la Junta Parroquial, se da inicio del Taller del Proceso de Presupuesto Participativo del GADC-G para el ejercicio fiscal 2022 en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Julio Moreno, contando con la presencia del Lic. Carlos Serrano presidente del GAD Parroquial, Arq. Lenin Sánchez Director de Planificación, Ing. Patricio Medina Técnico de planificación, Ing. M. Eulalia Ruiz, Asistente Técnico, Lic. Fernando Barrionuevo y Lic. Freddy Flores delegados de Desarrollo Comunitario y demás autoridades y la asistencia de 106 participantes de la sociedad civil como son las comunidades o recintos (Rodeopamba, Moraspamba, Corralpamba, Sumipamba, Tablas la Libertad, Cabecera Parroquial, Instituciones (Subcentro Salud, Policía Nacional) participan en la presente acta; el proceso se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido de la siguiente manera:

PRIMERO: Saludo e intervención de autoridades presentes:

- ❖ El Lic. Carlos Serrano representante de la Parroquia Julio Moreno, da la bienvenida a los participantes presentes y apertura al proceso del Presupuesto Participativo 2022.
- ❖ El Arq. Lenin Sánchez en representación del Sr. Medardo Chimbolema Alcalde del cantón Guaranda da la bienvenida a los participantes del presupuesto participativo 2022.

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- ❖ El Ing. Patricio Medina interviene con la ponencia legal, técnica y metodológica relacionada al presupuesto participativo.

SEGUNDO: Inducción al Presupuesto Participativo.

El Ing. Patricio Medina, de manera resumida los puntos expuestos fueron: Fines del presupuesto participativo, cuáles son sus objetivos, el impacto que este tiene sobre todo el trabajo en corresponsabilidad (minga), los principios como la solidaridad, la equidad reciprocidad, la interculturalidad y género, con este contexto a la parroquia de Julio Moreno para el año fiscal 2022 le corresponde a USD 50.000.00 dólares americanos.

TERCERO: Presentación legal, técnica y metodológica.

El Ing. Patricio Medina Apoyo al Equipo Técnico Planificación del GADCG, resaltando los ejes del modelo de gestión propuesto por Guaranda de PíEE, las competencias de los GAD Municipal, Parroquial y conforme a los componentes del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial tales como: Biofísico, Económico Productivo, Socio Cultural, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Telecomunicaciones, Político Institucional y Participación Ciudadana.

En este contexto se enmarcó en los estamentos legales y normativas vigentes, resaltando los programas y proyectos del PDOT-CG 2020-2025 y el PDOT-GADPR Julio Moreno, conforme a las competencias exclusivas pertinentes. Se pone énfasis en la participación y planificación institucional y territorial, donde se promueve el trabajo en MINKA con objetivos comunes en beneficio de la ciudadanía urbana y rural.

Finalmente se determina que los proyectos o actividades a ejecutarse deben constar en el diagnóstico y propuestas de los PDOTs de cada uno de los niveles de gobierno territorial y enmarcarse en las competencias exclusivas.

CUARTO: Análisis debate y propuestas o proyectos por componentes.

El Sr presidente de la Comunidad de Rodeopamba hace su intervención y a la vez su pedido para que le incluyan en el presupuesto participativo con el proyecto de mejoramiento del Sistema de Agua de consumo Humano.

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

El Sr. Representante de la comunidad de Sumipamba también hace su intervención y a la vez explica la condición del Sistema de Agua de Consumo Humano con la que se encuentran contando en la actualidad, por lo cual hace el pedido para que también sea tomado en cuenta en el presupuesto participativo.

El Sr. Representante de la Comunidad de Moraspamba también interviene para que sea tomado en cuenta en el presupuesto participativo con la construcción del Centro de Procesamiento de Frutas ya que es un emprendimiento de reactivación económica el mismo está beneficiando a las familias de la comunidad y de los sectores aledaños.

También piden que dentro del presupuesto se Contemple un Plan de manejo Ambiental y la adquisición de terrenos para las fuentes de Agua.

Luego de definir las propuestas de las comunidades siendo la asamblea la máxima autoridad mediante votación concluye que el presupuesto participativo contemplado para el año 2022 sean distribuidos para las 2 Comunidades Rodeopamba y Sumipamba y que los otros 2 recintos serán tomados en cuenta para el presupuesto participativo del año 2023.

Componentes del PDyOT	Peso	Proyectos	Priorización Votos	Participantes
Ambiental		Mejoramiento del Sistema de Agua de Consumo Humano de Rodeopamba.	66	
		Mejoramiento del Sistema de Agua de Consumo Humano de Sumipamba.	22	
		Plan de manejo Ambiental	10	106
Productivo		Construcción del centro de procesamiento de frutas Moraspamba	8	



Guaranda
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

QUINTO: Resolución de los proyectos priorizados.

Por una mayoría de votos de los asambleístas se resolvió que el presupuesto se divida para los dos proyectos del presupuesto participativo como a continuación se detalla:

Proyecto.	Cantidad
Mejoramiento del Sistema de agua de consumo Humano de Rodeopamba	\$30.000,00
Mejoramiento del Sistema de agua de consumo Humano de Sumipamba	\$20.000,00

SEXTO: Clausura del evento por parte el Lic. Carlos Serrano Presidente del GAD Parroquial de Julio Moreno

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec



Guaranda
ALCALDIA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

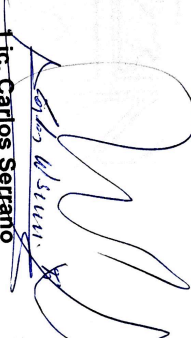
SEPTIMO: Entrega de alimentación a todos los participantes de este Taller.

Siendo aproximadamente las 13:00 del día lunes 06 de septiembre del año 2021, finaliza el taller.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS AUTORIDADES CORRESPONSABLES


Sr. Medardo Chimbolema
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA


Arq. Lenin Sánchez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN


Lic. Carlos Serrano
PRESIDENTE del GADPR
PARROQUIAL


Srta. Lourdes Bonilla
SECRETARIA ASAMBLEA LOCAL
JULIO MORENO

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551069
E-mail: alicad@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec